

Conclusiones y Recomendaciones:



IIIª Reunión Regional de Actividades de Colaboración Interprogramática TB/VIH

(San Salvador, El Salvador, 24–26 abril 2006)

Conclusiones

1. Durante la reunión se dieron a conocer el **Plan Global 2006–2015** para el control de la tuberculosis y la **nueva Estrategia Alto a la TB**, con sus respectivos componentes incluyendo TB/VIH, así como los Planes Estratégicos Regionales de TB y VIH/SIDA.
2. Ha habido importantes avances en la Región en la implementación de las actividades de colaboración de TB /VIH y la vigilancia de la coinfección siguiendo las recomendaciones de la II Reunión Regional de TB/VIH México 2004.
3. Se identificó que la vigilancia epidemiológica es aún insuficiente, impidiendo por lo tanto conocer el real impacto del VIH en el control de la TB y el impacto de la TB sobre la morbimortalidad por VIH.
4. Se discutió la metodología de la vigilancia epidemiológica de la coinfección destacando que lo ideal es la aplicación de prueba de VIH a pacientes con TB de manera rutinaria, sin embargo la metodología tendrá que ser estratificada en cada país, de acuerdo a su situación epidemiológica y disponibilidad de recursos económicos y técnicos.
5. Se conoció la experiencia de la aplicación de pruebas rápidas de VIH, mostrando sus ventajas para una vigilancia sistemática de la coinfección de pacientes con TB, sin embargo, se observó que existe una limitación relacionada con los costos, en comparación con las otras pruebas ampliamente usadas en la Región.
6. Se conoció la experiencia de implementación de las actividades de colaboración TB/VIH en El Salvador a través de visitas de campo a cuatro centros de atención de diferente complejidad en San Salvador y área cercana. Todos los grupos estuvieron de acuerdo que existe implementación avanzada de las actividades de colaboración, destacándose la participación de grupos multidisciplinarios capacitados y comprometidos, además de la existencia de normas integradas en el aspecto de la coinfección y su aplicación estricta en los lugares visitados. Sin embargo, preocupa la alta dependencia de financiamiento externo de estas actividades.
7. Se ofreció la posibilidad que algunos países de la Región puedan participar en las pruebas de pilotaje para los nuevos registros de TB, los cuales incluyen aspectos de coinfección, multidrogorresistencia y registro de casos.
8. Se discutieron las bases conceptuales y operativas de la consejería y pruebas de VIH para ser aplicarlas en los programas de TB. Se presentó el borrador de la Guía para la Consejería y Pruebas de VIH/Sida en los programas de TB, cuya versión final será revisada por los participantes de los países y los equipos Regionales de los Programas de TB y VIH/Sida.

9. Los países elaboraron planes de acción conjuntos preliminares entre los programas de TB y VIH/Sida, para fortalecer las actividades de colaboración interprogramática.

Recomendaciones

1. Continuar y ampliar las actividades de colaboración entre los programas de control de Tuberculosis y de VIH/SIDA y fortalecer la alianza interprogramática.
2. Referente a la vigilancia epidemiológica se recomienda que en lo posible los países vigilen de manera sistemática la presencia de VIH en todos los pacientes con TB y se intensifique la búsqueda de casos de TB en todos los pacientes con VIH.
3. En países con epidemia concentrada y/o incipiente se recomienda que la metodología de vigilancia epidemiológica se estratifique de acuerdo al impacto de la epidemia de VIH en las diferentes regiones geográficas.
4. En países con acceso a pruebas rápidas para VIH se recomienda su utilización como parte de la atención integral de los pacientes con TB.
5. Se recomienda la atención integral en el nivel primario de los pacientes con tuberculosis, personas viviendo con el virus del Sida (PVVS) y coinfectados, incluyendo como actividades básicas que a todos los pacientes con TB se les ofrezca la consejería y prueba de VIH y que a todos las PVVS se les haga búsqueda de enfermedad activa de TB.
6. El Programa Regional recomienda a los países que los planes de acción preliminares efectuados en esta reunión sean insumo para la planificación estratégica nacional a mediano y largo plazo siguiendo los lineamientos del Plan Global y las Estrategias Regionales de TB y VIH/Sida.
7. El monitoreo y evaluación de las actividades de colaboración de TB/VIH ha de realizarse de manera conjunta por los dos programas.
8. Los países participantes solicitaron un mayor acompañamiento de la OPS y la OMS en el proceso de identificación de fuentes de recursos técnicos y financieros que faciliten la implementación y expansión de las actividades de colaboración interprogramática TB/VIH.
9. Se propone que se incluya el problema de TB/VIH y se haga un seguimiento a la implementación y expansión de las actividades de colaboración interprogramática en el IV Foro de Latinoamericano de VIH e ITS que se realizará en Argentina en el mes de junio 2007.

